

ESTADO CIVIL No. 072 DEL 13 DE JUNIO DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2023-00128-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	FLOR ESTELIA NIEVA ROJAS	08/06/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961